

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE QUÍMICA Y FÍSICA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2021

Siendo las 10:15 horas del día arriba indicado dio comienzo la Sesión Extraordinaria de Consejo de Departamento con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de miembros de la Comisión Departamental que se encargará de resolver solicitudes de segunda corrección de asignaturas del Departamento.
2. Visto bueno, si procede, a contratos de Investigación
3. Aprobación, si procede, de modificaciones de la Ordenación Docente 2021/2022.
4. Otros asuntos urgentes.

A la misma asistieron los miembros siguientes (Anexo 1). Excusa su ausencia la Prof. Antonia Garrido Frenich.

Punto 1:

Se aprueba la Comisión para la segunda corrección de la asignatura "Laboratorio de Química Inorgánica I", formada por:

Titulares: Antonio Manuel Romerosa Nievas (Presidente), Francisco Flores Céspedes (Secretario) y Ana María Aguilera del Real (vocal).

Suplentes: Antonio Valverde García, Manuel Fernández Pérez y Matilde Villafranca Sánchez

Estudiante: José David Cabrera Valverde

Punto 2:

Se da el Visto bueno al contrato de investigación siguiente:

Investigador responsable: Dra. Antonia Garrido Frenich

Empresa: DERETIL S.A.U.

Título de contrato: Optimización y demostración de la operación de preparación del lodo de depuradora de Deretil (R5) para su valorización de materiales aptos para fines de regeneración en zonas excavadas o para obras de ingeniería paisajística

Punto 3:

Se aprueba la siguiente modificación docente en el área de Química Inorgánica:

| |
|---|
| Código: 5182206 Asignatura: Laboratorio de Química Inorgánica I |
|---|

| <i>(Grado en Química- 2018)</i> | | | | |
|---------------------------------|------------------------------|-------|------------------------------|-------|
| Asignación Inicial | | | Nueva Asignación | |
| | Nombre | Horas | Nombre | Horas |
| Grupo A2 | María del Mar Socías Viciano | 56 | Franco Scalambra | 56 |
| Grupo A3 | María Dolores Ureña Amate | 56 | María del Mar Socías Viciano | 56 |
| Grupo A4 | Franco Scalambra | 56 | María Dolores Ureña Amate | 56 |

Justificación:

Es una reorganización interna de grupos reducidos en la asignatura que no supone modificación de horas totales para cada profesor. Tiene su fundamento en la incompatibilidad/racionalidad de horarios del profesorado.

Punto 4:

No hay asuntos urgentes

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:28 h, de todo lo cual doy fe como Secretario.

VºBº
EL DIRECTOR DEL
DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DEL
DEPARTAMENTO

Fdo. Amadeo R. Fernández-Alba

Fdo. Francisco Luzón Martínez

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

- Anexo 1: Listado de los miembros asistentes al Consejo.